

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 545 QUILLON, miércoles 28 junio 2023

VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2023, APROBADO POR D.A. N° 6416 DE 30/11/2022.
- 3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-643

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):TRANSPORTES ANGELICA DEL PILAR JARA SALAZAR E

RUT:76.311.898-3

LA SUMA DE \$:4.787.750

Y SON: CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TRANSPORTES ANGELICA DEL PILAR JARA SALAZAR, PAGO DE FACTURA N° 66, POR TRASLADO DE ALUMNOS DE DIVERSOS SECTORES DE QUILLON, MES DE MAYO, SEGUN TRATO DIRECTO Y ACORDE AL DA 1891 DEL 3/04/2023, FINANCIADO CON SUB. REGULAR

CONTABILICESE COMO SE INDICA CUENTA C.COSTO DENOMINACION DEBE HABER RUT DCTO. 2152209003 010141 Arriendo de Vehículos 4.787.750 76311898-3 1110303 Banco Itau 210485242 Subv 4.787.750 76311898-3 C-0

TOTALES : 4.787.750 4.787.750 DAEN DIRECTOR DE SECRETARIO NTROL MINISTRO ministrador Municipal FE DE FINANZ ADMINISTRADOR MUNICIPAL SECRETARIO MUNICIPAL CTA. CTE. 210485242 CREQUE, No. NOMER R.U.I EGRESO Nº SYS FECHA DE PAGO FIRMA